

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2018.

La señora Presidenta de la Junta, solicita a la señorita Secretaria de la Junta para que de lectura y haga conocer el Informe de la Administración dirigido a los accionistas de NEFROMEDIC S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico del 2018. Luego de su lectura, la Secretaria toma nota de la votación. Los accionistas aprueban el informe de la Administración, por lo que queda resuelto y se adjunte al expediente del Acta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

2. Conocer el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018.

La señora Presidenta, solicita a la señorita Secretaria, que de lectura al informe presentado por la Comisaria de la compañía, la cual se declara conocida ante los Accionistas y se lo aprueba el informe y se dispone que se agregue al expediente del Acta.

3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, con corte al 31 de diciembre del 2018.

Se pone en consideración los estados financieros; se analiza el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico 2018.

La Secretaria toma nota de la aprobación de los Estados Financieros; Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico 2018. La Junta los aprueba por unanimidad, se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

4. Designar comisario principal y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa por un año como Comisaria principal a la Srta. Lilian Rocio Paguay Paspuezan. La Junta encarga a la administración de la compañía negociar los honorarios.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Presidenta declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 14h45 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente la señora Presidenta y la señorita Secretaria que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma: